

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA****CONTRATACIÓN**

En sesión plenaria de 30 de noviembre de 2011, se aprobó, los pliegos de cláusulas administrativas particulares, para la adjudicación, por procedimiento abierto, del aprovechamiento 2012-2016 de pastos en el cuartel A del monte de utilidad pública número 44 del CUP de Madrid, dehesa de Fuentelamparas, propiedad del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda.

El plazo de presentación de plicas: quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: en la Secretaría del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda, de nueve a catorce horas. Teléfonos: 918 999 012 y 918 999 081.

Apertura de proposiciones: será señalado por la señora alcaldesa dentro del plazo establecido en el artículo 144.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En Santa María de la Alameda, a 5 de diciembre de 2011.—La alcaldesa, María Begoña García Martín.

(01/3.850/11)